



Expediente n.º: 167/2022

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA n.º 262/2022, DE FECHA 17 DE OCTUBRE

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	01/03/2022
Providencia de Alcaldía	01/03/2022
Informe de Secretaría	02/03/2022
Aprobación J.G.L. Bases Generales de la Convocatoria	16/09/2022
Anuncio [Sede Electrónica/Tablón de Anuncios]	19/09/2022
Anuncio <i>BOP</i>	23/09/2022

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en proceso de selección para la contratación de personal laboral temporal, respecto de la plaza siguiente:

Servicio/Dependencia	JUVENTUD
Denominación del puesto	Dinamizador/a juvenil
Naturaleza	LABORAL TEMPORAL
Grupo	B
Titulación exigible	Título de Ciclo formativo de grado superior de FP, en concreto, Técnico/a Superior en Animación Sociocultural y Turística, Técnico/a superior en Integración Social, técnico/a superior en Animación sociocultural o cualquier otra titulación de la misma familia profesional.
Sistema selectivo	<i>Concurso de méritos</i>
N.º de vacantes	1

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO





PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

NIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
48----95K	FRANCISCO PÉREZ DEVESA	2022-E-RE-1017	05/10/2022 11:56
74----54G	JOSE MANUEL OLIVA CASTILLO	2022-E-RE-1026	07/10/2022 21:44
48----59M	MARIA DEL CARMEN ESTEVE ROBLES	2022-E-RE-1001	01/10/2022 02:21
33----90F	MARIA TERESA MARTÍNEZ LUIS	2022-E-RE-990	28/09/2022 14:52
74----03V	PAULA MUÑOZ TORRES	2022-E-RE-1018	06/10/2022 10:10

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

NIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de la exclusión
74----10P	AIDA FERRANDIS PEREZ	2022-E-RC-2570	07/10/2022 12:12	No justificar el cumplimiento del requisito de la base 4ª ap. a).
74----32T	ALBA MAS VALLE	2022-E-RE-1019	06/10/2022 12:48	No justificar el cumplimiento del requisito de la base 4ª ap. a).

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://callosadensarria.sedelectronica.es>] y, en el *Tablón de Anuncios*.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de *DOS* días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://callosadensarria.sedelectronica.es>] y, en el *Tablón de Anuncios*, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

